



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
II LEGISLATURA



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS *ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

Comisión de Bienestar Animal
Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

19 de julio de 2022

EL C. PRESIDENTE.-

LA C. SECRETARIA.- Sí. Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al orden del día.

Cuarta sesión ordinaria. Martes 19 de julio del 2022. 15:00 horas, vía la plataforma ZOOM del Congreso de la Ciudad de México.

- 1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la *versión estenográfica* de la tercera sesión ordinaria.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones con la proposición con punto de acuerdo mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, para que remita un informe en el que exponga las razones de la muerte de dos crías de Lobos Mexicanos el pasado 12 de marzo, así como un informe pormenorizado de los recursos erogados y las acciones implementadas para el cuidado de la salud de los animales que radican en los zoológicos de la Ciudad de México.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II Bis al artículo 71 de la Ley de Establecimientos Mercantiles para la Ciudad de México.

7.- Asuntos generales.

8.- Clausura.

Se pone a consideración el orden del día y se pregunta a las y los diputados presentes si alguien está en contra del proyecto del orden del día. Manifiéstense, diputados.

EL C. PRESIDENTE.- Digámoslo también en términos de nuestra ley interna, como no llegamos a 5 votos ni a favor ni en contra, se mantiene el orden del día como está porque no surte efecto ninguna votación.

Por favor, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Muy bien, cumplida su instrucción, diputado Presidente.

El siguiente punto de orden del día es la aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si alguien está en contra de omitir la lectura del acta de la 3ª sesión ordinaria y de aprobarse la misma.

En consecuencia, queda aprobada el acta de la 3ª sesión ordinaria.

Por favor, proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a las y los diputados si alguien está en contra de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

Diputado Presidente, nadie está en contra de la versión estenográfica.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones de la proposición con punto de acuerdo mediante la cual el Congreso de la Ciudad de México exhorta respetuosamente a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México para que remita un informe en el que exponga las razones de la muerte de dos crías de lobos mexicanos del pasado 12 de marzo, así como un informe pormenorizado de los recursos erogados y las acciones implementadas para el cuidado de la salud de los

animales que radican en los zoológicos de la Ciudad de México, presentado por el diputado coordinador del PAN, Christian Damián Von Roehrich de la Isla y la diputada, su servidora, Ana Villagrán Villasana, integrantes del grupo parlamentario del PAN.

El dictamen que está a discusión

Pongo a consideración de todos ustedes si alguien tiene algún punto sobre esto que acaba yo de explicar, de la situación del lobo mexicano y del exhorto que estamos haciendo de manera respetuosa.

Si no hubiese nadie que tuviera alguna observación, yo le pediría a la diputada Secretaria pudiéramos pasar a la votación por favor.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí, diputado Presidente. La votación para el punto 5 del orden del día.

Diputado Jesús Sesma Suárez: a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: en abstención.

Diputada Ana Villagrán Villasana: a favor.

Diputado Christian Moctezuma: en abstención.

Diputada Leticia Estrada Hernández: en abstención.

Diputada Miriam Valeria Cruz: en abstención.

Diputado Federico Döring Casar: en pro.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: a favor.

Obtuvimos 4 a favor y 4 abstenciones.

LA C. SECRETARIA.- Muy bien, diputado Presidente.

Se les solicita a las y a los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y la expresión *a favor, en contra o abstención*.

Diputado Jesús Sesma Suárez: a favor.

Diputada Alicia Medina Hernández: en abstención.

Diputada Ana Jocelyn Villagrán Villasana: a favor.

Diputado Christian Moctezuma González: en abstención.

Diputada Leticia Estrada Hernández: en abstención.

Diputada Miriam Valeria Cruz: en abstención.

Diputado Federico Döring Casar: en pro.

Diputada Gabriela Quiroga Anguiano: a favor.

De los presentes nuevamente obtuvimos 4 a favor y 4 abstenciones.

Por lo cual este punto queda aprobado por esta Comisión.

Yo le pediría a la diputada Secretaria pasar al siguiente punto del orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el análisis, discusión y en su caso aprobación de la opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción II bis al artículo 71 de la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México, presentada por la diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se procede a recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto. Se le solicita a las y los diputados decir al micrófono su nombre y apellido y la expresión a favor o en contra o abstención. Se procede a la votación.

Diputado Jesús Sesma: a favor

Diputada Alicia Medina: a favor

Diputada Ana Villagrán: a favor

Diputado Christian Moctezuma González: a favor

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor

Diputada Miriam Valeria Cruz: a favor

Diputado Federico Döring Casar: en pro

Diputada Gabriela Quiroga: a favor

Presidente, le informo que hay 8 votos a favor.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente, se aprueba la opinión.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Secretaria. Se le pide prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es lo relativo a asuntos generales.

EL C. PRESIDENTE.- Quisiera tocar en este punto de asuntos generales un tema que creo que sería importante tomar la decisión como Comisión, es el relativo a poder, como ustedes saben recordar que en los días pasados se encontraron en un predio de la carretera Picacho Ajusco en la alcaldía de Tlalpan animales de fauna silvestre, entre tigres, pumas, jaguares, etcétera. Según la PROFEPA, son aproximadamente 200. Estos animales fueron asegurados por PROFEPA y algunos han sido enviados a zoológicos como en el caso del zoológico de Chapultepec. Los animales se encontraron en condiciones muy deplorables de salud y alimentación, por lo que necesitan mucha atención y ayuda.

Se envía el formato, a la Comisión de Bienestar.

LA C. VERÓNICA.- Claro que sí. Tomo nota, me pongo en contacto con el asesor del diputado Döring y trabajamos para poder mandarles una versión final.

EL C. PRESIDENTE.- Perfecto. No sé si alguien más tenga alguna opinión en asuntos generales.

Si no fuese así, siendo hoy martes 19 de julio a las 4:41 horas, damos por terminada la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Bienestar Animal.

Les agradezco a todas las diputadas y diputados presentes y a todos los que nos acompañan.

Innovación, muchísimas gracias por todo su apoyo.

